



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
SISTEMA DE ORALIDAD – Ley 1437 de 2011 -
ESTADO N° 103 DE DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2013

NÚMERO DE PROCESO	INSTANCIA	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
47001333300720120013701	SEGUNDA	Nulidad y restablecimiento del derecho	MARIELA BRICEÑO PALLARES	DISTRITO DE SANTA MARTA	Auto revoca proveído del a-guo	03/09/2013 00:00	PRINCIPAL	María Victoria Quiñones Triana

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 02 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 8:00 A.M.

JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario